

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

C E R T I F I C A M O S:

1. Que hemos preparado los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2025 y comparados con diciembre de 2024:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
2. Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con el Fondo de Empleados; los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior consideramos que estos Estados Financieros no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera del Fondo de empleados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en su flujo de efectivo.
3. De acuerdo con nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 expresamos además que:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros impresos y del sistema **Quickness One** software en el que se maneja la contabilidad de **"FONDECOMPUTO"**.
 - Hasta la fecha de expedición de la presente certificación no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
4. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2024 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2023

Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB) y de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

5. Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social del Fondo de empleados fueron reconocidos en los Estados Financieros de **"FONDECOMPUTO"** con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
6. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos, las cuales forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.
7. **"FONDECOMPUTO"** ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
8. Que en cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000, el software utilizado tiene la licencia correspondiente con las normas de derecho de autor.

Se expide en Bogotá. D.C., 10 febrero 2026.



María del Pilar Poveda Achury
Representante Legal



Iván Enrique Mosquera Guzmán
Contador Público
T.P: 166837-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
FONDO DE EMPLEADOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - FONDECOMPUTO
NIT:900.086.469-4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2024

	Notas	DICIEMBRE 2025	Analisis Vertical	DICIEMBRE 2024	Analisis Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
<u>ACTIVO</u>							
Activo Corriente							
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	2,784,268	1%	106,323,593	18%	- 103,539,324	-97.38%
Fondo de Liquidez	4	13,618,313	2%	12,362,472	2%	1,255,841	10.16%
Inversiones	5	2,045,863	0%	1,283,477	0%	762,386	59.40%
Cartera Corto Plazo <12	6	241,829,854	44%	265,140,803	44%	- 23,310,949	-8.79%
Intereses de Crédito	7	7,857,377	1%	7,163,681	1%	693,696	9.68%
Deterioro de Cartera	8	- 3,818,102	-1%	- 5,563,666	-1%	1,745,564	-31.37%
Convenios	9	1,682,909	0%	1,686,740	0%	- 3,831	-0.23%
Cuentas por cobrar	10	138,430,193	25%	8,037,066	1%	130,393,127	1622.40%
Total Activo Corriente		404,430,675	73%	396,434,166	65%	7,996,510	2.02%
Activo No Corriente							
Cartera Largo Plazo > 12	6	139,980,289	25%	203,773,119	34%	- 63,792,830	-31.31%
Propiedad, planta y equipo	11	4,896,905	1%	2,997,005	0%	1,899,900	63.39%
Deterioro Propiedad, planta y equipo	12	- 4,263,605	-1%	- 2,997,005	0%	- 1,266,600	42.26%
Intangibles	13	10,723,405	2%	6,634,900	1%	4,088,505	61.62%
Total Activo No Corriente		151,336,994	27%	210,408,019	35%	- 59,071,025	-28.07%
TOTAL ACTIVO		555,767,669	100%	606,842,185	100%	- 51,074,515	-8.42%
<u>PASIVO</u>							
Pasivo Corriente							
Cuentas por pagar	15	3,963,882	0.9%	2,539,424	0.53%	1,424,458	56.09%
Depósito de Voluntario	14	-	0.0%	4,120,000	0.86%	- 4,120,000	100.00%
Beneficios Empleados	17	4,377,556	1.0%	2,515,083	0.53%	1,862,473	100.00%
Total Pasivo Corriente		8,341,438	1.9%	9,174,507	0.53%	- 833,069	-9.08%
Pasivo no corriente							
Depósitos Ahorros Permanentes	14	428,381,299	97.4%	454,890,407	94.99%	- 26,509,108	-5.83%
Pasivos por Fondos Sociales	16	2,950,430	0.7%	14,825,431	3.10%	- 11,875,001	-80.10%
Total Pasivo Corriente		431,331,729	98.1%	469,715,838	98.1%	- 38,384,109	-8.17%
TOTAL PASIVO		439,673,167	100%	478,890,345	100%	- 39,217,178	-8.19%
<u>PATRIMONIO</u>							
Capital y reservas							
Capital Social		103,967,592	90%	113,162,180	88%	- 9,194,588	-8.13%
Aportes Mínimos No Reducibles		2,000,000	2%	2,000,000	2%	-	0.00%
Reserva Protección Aportes		8,890,780	8%	7,916,060	6%	974,720	12.31%
Excedente Ejercicio		1,236,130	1%	4,873,600	4%	- 3,637,470	-74.64%
TOTAL PATRIMONIO	18	116,094,502	100%	127,951,840	100%	- 11,857,338	-9.27%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		555,767,669		606,842,185			

Pilar Poveda Achury.

Maria del Pilar Poveda Achury
Representante Legal

Iván Enrique Guzmán Mossquera
Centador
T.P.: 166837-T

German Enrique Goenaga Roncallo
Revisor Fiscal
T.P.: 113879-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
FONDO DE EMPLEADOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - FONDECOMPUTO
NIT:900.086.469-4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
DICIEMBRE 2025 - DICIEMBRE 2024

	Notas	DICIEMBRE 2025	Analisis Vertical	DICIEMBRE 204	Analisis Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS							
Actividades ordinarias	19	80,941,247	89%	96,373,456	97%	- 15,432,209	-16%
Inversiones	20	1,385,277	2%	1,292,612	1%	92,665	7%
Recuperaciones	21	1,981,499	2%	910,485	1%	1,071,014	100%
Otros	22	6,566,365	7%	674,245	1%	5,892,119	874%
TOTAL INGRESOS		90,874,388	100%	99,250,798	100%	- 8,376,411	-8%
COSTO DE VENTAS							
Intereses Ahorros Permanentes	30	-	100%	10,004,002	100%	- 10,004,002	0%
TOTAL COSTO DE VENTAS		-	100%	10,004,002	100%	- 10,004,002	0%
EXCEDENTE BRUTO		90,874,388		89,246,796		1,627,591	2%
GASTOS							
Beneficios Empleados	23	39,597,216	44%	23,774,683	28%	15,822,533	100%
Generales	24	41,345,686	46%	47,087,207	56%	- 5,741,521	-12%
Deterioro	25	235,935	0%	875,432	1%	- 639,497	-73%
Amortización y agotamiento	26	1,670,733	2%	9,292,000	11%	- 7,621,267	100%
Depreciación Activos Materiales	27	1,266,600	1%	-	0%	1,266,600	0%
Gastos Bancarios	28	5,467,132	6%	2,936,383	3%	2,530,749	0%
Otros Gastos	29	54,955	0%	407,491	0%	- 352,536	-87%
TOTAL GASTOS		89,638,257	100%	84,373,196	100%	5,265,061	6%
EXCEDENTE TOTAL		1,236,130		4,873,600		- 3,637,470	

Pilar Poveda Achury.

María del Pilar Poveda Achury
Representante Legal

Iván Enrique Guzmán Mosquera
Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador
T.P.: 166837-T

Germán Enrique Goenaga Roncallo
Germán Enrique Goenaga Roncallo
Revisor Fiscal
T.P.: 113879-T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
FONDO DE EMPLEADOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - FONDECOMPUTO
NIT:900.086.469-4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
DICIEMBRE 2025 - 2024

	2025	Variación	2024
Capital social			
Aportes Sociales	103,967,592	(9,194,588)	113,162,180
Aportes Sociales Mínimos No Reducibles	<u>2,000,000</u>	<u>-</u>	<u>2,000,000</u>
Total Capital Social	105,967,592	(9,194,588)	115,162,180
 Reservas			
Reservas Protección Aportes	<u>8,890,780</u>	<u>974,720</u>	<u>7,916,060</u>
Total Reservas	8,890,780	974,720	7,916,060
 Resultados Ejercicio			
Excedentes / Pérdidas	<u>1,236,130</u>	<u>(3,637,470)</u>	<u>4,873,600</u>
Total resultados Ejercicio	1,236,130	(3,637,470)	4,873,600

Pilar Poveda Achury.

María del Pilar Poveda Achury
Representante Legal

Iván Enrique Guzmán Mosquera
Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador
T.P.: 166837-T

Germán Enrique Goenaga Roncallo
Germán Enrique Goenaga Roncallo
Revisor Fiscal
T.P.: 113879-T



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FONDO DE EMPLEADOS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - FONDECOMPUTO
NIT:900.086.469-4
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
DICIEMBRE 2025 - 2024

FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
Excedente y/o pérdida del ejercicio	1,236,130	4,873,600
(+/-) Valores que no representan entrada o salida de efectivo		
Depreciaciones	-633,300	-
Amortizaciones	-	-
Provisiones	-	-
Subtotal	602,830	4,873,600
(+/-) Variaciones en activos y pasivos corrientes		
Intangibles	-4,088,505	10,852,620
Cartera	87,103,779	53,653,658
Intereses	-693,696	1,036,375
Deterioro	-1,745,564	-35,053
Convenios	3,831	99,658
Cuentas por cobrar	-130,393,127	6,030,801
Cuentas por pagar	1,424,458	-18,627,209
Depósitos voluntarios	-4,120,000	4,120,000
Beneficios Empleados	1,862,473	2,515,083
TOTAL FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-50,043,521	64,519,533
FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(+/-) Variaciones en activos no corrientes		
Inversiones	-762,386	-761,477
TOTAL EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-762,386	-761,477
FLUJO EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+/-) Variaciones en pasivos no corrientes y patrimonio		
Depositos Ahorro Permanente	-26,509,108	16,962,960
Fondos Sociales	-11,875,001	4,324,918
Capital Social	-9,194,588	5,497,123
Aportes mínimos no reducibles		
Reservas	974,720	593,151
Excedente ejercicio anterior	-4,873,600	-2,965,754
TOTAL EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-51,477,577	24,412,398
VARIACIÓN FLUJO EFECTIVO EN EL PERIODO	-102,283,483	88,170,454
EFFECTIVO Y EQUIVA. AL INICIO DEL PERIODO	118,686,065	30,515,611
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	16,402,582	118,686,065

Pilar Poveda Achury.

María del Pilar Poveda Achury
Representante Legal

Iván Enrique Guzmán Mosquera
Iván Enrique Guzmán Mosquera
Contador T.P. 166.837-T

German Enrique Goenaga Roncallo
German Enrique Goenaga Roncallo
Revisor Fiscal 113879-T

REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE **A 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024**

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

Por medio del acta No. 001 del 22 de abril de 2006 otorgada en la asamblea de asociados, e inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2006 bajo el número 100066 del libro I de las entidades sin ánimo de Lucro fue constituida la Entidad denominada **FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA** identificada con sigla "**FONDECOMPUTO**" y con NIT.: **900.086.469-4**.

"**FONDECOMPUTO**", actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Cota en el Predio San Rafael Km 2.5, Vereda Vuelta Grande Zona Franca Metropolitana, bodegas 55-56. Autopista Medellín y su objeto social es el de fomentar el ahorro de sus asociados, procurar la satisfacción de sus necesidades económicas y culturales de los mismos a través de la prestación de servicios, fomentar la solidaridad y los lazos de compañerismo, acatar y actuar dentro de los campos señalados en la legislación vigente.

El estatuto se encuentra actualizado de acuerdo con las normas legales, siendo la última reforma la aprobada por la Asamblea General realizada en marzo de 2019.

"**FONDECOMPUTO**", es supervisada por la SUPERSOLIDARIA y se ubica en el nivel III de supervisión.

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

De acuerdo con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección y administración del Fondo de empleados es ejercida por la Asamblea General de asociados, la Junta Directiva y la Gerencia.

Comités de Apoyo

Designados por el Junta Directiva para facilitar su gestión:

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

- **Comité de control Social:** Es el órgano interno del Fondo de empleados que tiene a su cargo velar por el correcto funcionamiento y eficiente administración de la entidad, referido al control social.
- **Comité de Apelaciones:** Resolver en segunda instancia los recursos de apelación que se interpongan contra el retiro por pérdida de las calidades para ser asociado, la exclusión y demás sanciones, emanadas por la Junta Directiva.
- **Revisoría Fiscal:** Órgano de fiscalización que, en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del Revisor Fiscal y con sujeción a las normas de auditoría, le corresponde dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la Ley, el estatuto y los pronunciamientos profesionales.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. MARCO NORMATIVO

Los estados financieros de "FONDECOMPUTO" han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de diciembre 23 de 2015.

Normatividad Jurídica

La Superintendencia de la Economía Solidaria, actualizó la Circular Básica Jurídica, por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021, la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria, sujetas a la supervisión. Ésta circular sustituye y deroga la Circular Básica Jurídica 06 de 2015 y las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera concordante con las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Normatividad Financiera y Contable

La Superintendencia de la Economía Solidaria actualizó la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021; la cual, deberá ser acatada y observada por todas las organizaciones de la economía solidaria sujetas a la supervisión. Ésta circular sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 y las instrucciones incorporadas deberán observarse de manera concordante con las establecidas en la Circular Básica Jurídica y la legislación solidaria vigente.

2.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

"FONDECOMPUTO" para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

2.2.1. Base de acumulación (o devengo)

"FONDECOMPUTO", reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.2. Negocio en marcha

"FONDECOMPUTO" preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones del Fondo, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2.2.3. Bases de medición

"FONDECOMPUTO", para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases de medición:

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
“FONDECOMPUTO”
 NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

ELEMENTOS SITUACIÓN FINANCIERA		BASES DE MEDICIÓN
ACTIVOS	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	COSTO HISTORICO
	INVERSIONES	COSTO AMORTIZADO
	CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	COSTO AMORTIZADO
	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	COSTO AMORTIZADO
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	VALOR RAZONABLE
PASIVOS	DEPOSITOS	COSTO AMORTIZADO
	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	COSTO AMORTIZADO
	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	COSTO AMORTIZADO
	FONDOS SOCIALES	COSTO AMORTIZADO
	OTROS PASIVOS	COSTO AMORTIZADO

ELEMENTOS DE RENDIMIENTO		BASES DE MEDICIÓN
INGRESOS	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	COSTO HISTORICO
	GANANCIAS	COSTO HISTORICO
GASTOS Y PÉRDIDAS	BENEFICIOS A EMPLEADOS	COSTO HISTORICO
	COSTOS POR PRESTAMOS	COSTO HISTORICO
	DETERIORO DE ACTIVOS	COSTO HISTORICO
	GASTOS DE OPERACIÓN	COSTO HISTORICO
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	COSTO HISTORICO

2.2.4. Costo Histórico

Para los activos de **“FONDECOMPUTO”**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo. Para los pasivos de **“FONDECOMPUTO”** el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

2.2.5. Valor Razonable

“FONDECOMPUTO”, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.2.6. Costo Amortizado

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

"FONDECOMPUTO", medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.2.7. Características cualitativas

"FONDECOMPUTO", al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos del Fondo y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.2.8. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo de empleados (pesos colombianos). **"FONDECOMPUTO"** presenta sus estados financieros en "pesos colombianos" (COP) que es la moneda funcional y su moneda de presentación

2.2.9. Materialidad o Importancia relativa

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los resultados del ejercicio. **"FONDECOMPUTO"** considera como material todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

2.3. Instrumentos Financieros - Efectivo y equivalente al efectivo

Se clasifican en efectivo y equivalentes de efectivo, Caja general, Cajas menores, Cuentas bancarias en moneda nacional CTE, Cuentas de ahorro, bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta **"FONDECOMPUTO"** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros, también se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones: Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses, que sean

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

fácilmente convertibles en efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

2.3.1. Medición Inicial: Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

2.3.2. Medición Posterior: Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

2.4. Instrumentos Financieros por Inversiones

Las inversiones son instrumentos financieros activos cuyo reconocimiento, medición, presentación y revelación requiere de criterios específicos, se encuentran clasificados en dos grandes grupos: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Costo amortizado), Inversiones a valor razonable con efecto en resultados (se generan temporalmente por excesos de tesorería).

Las inversiones deben ser clasificadas y medidas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (3) tres categorías: A valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado, al costo menos deterioro.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados son aquellas que se mantienen para negociar en el corto plazo, que cotizan en el mercado público de valores y cuya intención administrativa y financiera es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de éstas.

2.4.1. Costo amortizado de un activo financiero: Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, mas reembolsos del Capital, más, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora).

2.4.2. Eficacia de una cobertura: Grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

2.4.3. Instrumento financiero: Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.4. Instrumento financiero compuesto: Un instrumento financiero que desde la perspectiva del emisor contiene a la vez un elemento de pasivo y otro de patrimonio.

La presentación y revelaciones de las inversiones está dada por los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado: Los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, y los medidos obligatoriamente al valor razonable y Activos financieros medidos al costo amortizado.

2.4.5. Medición Inicial: El activo financiero se reconoce por su valor razonable, que usualmente es el precio de compra. Los costos incrementales incurridos en la compra de estos activos se registran directamente como gastos en el estado de resultados.

2.4.6. Medición Posterior: Las inversiones se valoran al cierre contable mensual con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que entrega el intermediario en el extracto mensual), de acuerdo con los precios que proveen los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en la información del mercado público de valores en que se negocien los activos financieros. De no existir el precio calculado para el día de valoración, el Fondo de empleados seguirá la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de una acción o título de renta variable:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual, como se menciona en el párrafo anterior.
- b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar, si el Fondo puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

- c) Si el mercado para la inversión no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, el Fondo de empleados estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

2.4.7. Deterioro Inversiones: Evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ello se estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, se determinará y reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.

Todos los activos financieros, excepto los llevados al valor razonable, están sujetos a revisión por deterioro del valor; dado que su valor se actualiza de acuerdo al precio cotizado diariamente en el mercado.

2.5. Instrumentos Financieros en Cartera de Crédito

La cartera de crédito es considerada como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- La Cartera de Crédito por otorgamientos de créditos: corresponde a préstamos concedidos a los asociados del Fondo de empleados y sus respectivos intereses, conforme al reglamento del servicio de crédito y cartera.
- Las Cuentas por cobrar convenios: Es el valor que adeuda el asociado correspondiente a los pagos que realiza el Fondo de empleados a nombre de terceros por diferentes servicios (servicio funerario, pólizas de seguros, telefonía, etc.) y son descontados por libranza nómina o cancelados mediante consignación o transferencia bancaria.

Conforme a lo dispuesto en el decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con la salvedad en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro. De acuerdo con lo anterior se continúa dando aplicación a lo dispuesto en la Circular Externa N° 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y normas complementarias, para los criterios de clasificación, calificación y el régimen de provisiones.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

En este rubro se registran los créditos otorgados el principal más los intereses y demás derechos asociados al crédito principal, por la entidad en el desarrollo de su objeto social bajo la modalidad de créditos de consumo.

2.5.1. Créditos de Consumo: Operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Durante el año 2025 "FONDECOMPUTO" clasificó el riesgo crediticio siguiendo los lineamientos establecidos con las siguientes categorías:

Categoría A: Créditos con riesgo crediticio normal.

Categoría B: Créditos con riesgo crediticio aceptable.

Categoría C: Créditos deficientes con riesgo apreciable.

Categoría D: Créditos de difícil cobro con riesgo significativo.

Categoría E: Créditos con riesgo de incobrabilidad.

2.5.2. Medición Inicial y Medición Posterior: Al reconocer inicialmente un activo financiero por cartera de crédito el Fondo de empleados lo medirá al precio de la transacción

2.5.3. Medición Posterior: El Fondo de empleados medirá el activo financiero cartera de créditos al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés propia o colocada en el momento de la medición inicial.

2.5.4 Pérdida Esperada o Provisión General: Para efectos del cálculo de pérdidas esperadas o Provisión General de cartera, el Fondo de empleados se acogió a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa N° 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para la provisión general se aplica el 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.

2.5.5. Pérdida incurrida por Deterioro o Provisión individual: El Fondo de Empleados deberá mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación; La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva:

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

CATEGORÍA	CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91 - 180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	541 - 720	30%
	181 - 360	100%	721 - 1080	60%
	>360		>1080	100%

2.5.6. Suspensión de causación de intereses: "FONDECOMPUTO" se acogió a los dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, Circular Externa N° 22 de 2020, la cual dispone que cuando los créditos se califiquen en C o en otra categoría de mayor riesgo, la causación de intereses e ingresos por otros conceptos, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

2.5.7. Regla De Arrastre: Para efectos de constituir la respectiva provisión cuando se califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor asociado. Este tratamiento se podrá realizar siempre y cuando la organización solidaria acreedora no registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

2.6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos generados por convenios, derechos y reclamaciones y valores pendientes de recaudar por operaciones de venta de bienes, adquiridos en desarrollo de la actividad "FONDECOMPUTO", de los cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

2.6.1. Medición Inicial: "FONDECOMPUTO" medirá las cuentas por cobrar inicialmente al costo de la transacción, con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción o al costo amortizado bajo el

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

método de interés efectivo. Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

2.6.2. Medición Posterior: Todos los activos financieros correspondientes al otorgamiento de Préstamos de corto y largo plazo se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado.

2.6.3. Deterioro Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro y este será reconocido como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Para las cuentas por Cobrar que se encuentren en mora con un vencimiento mayor a 90 días, se les realizara el procedimiento correspondiente al Deterioro, de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de instrumentos financieros básicos según NIIF para Pymes.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

2.7. Propiedades Planta y Equipo

"FONDECOMPUTO" reconoce como propiedad, planta y equipo los activos para la prestación del servicio, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta, ni en calidad de arriendo y de los cuales se espera obtener beneficios

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo: Terrenos, edificaciones, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y cómputo, los bienes que se encuentran totalmente depreciados y que no han sido dados de baja por encontrarse aún en condiciones de uso, son registrados y controlados en cuentas de orden.

2.7.1. Medición Inicial: Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, y las actividades relacionadas con este rubro contable. Para esto el Fondo debe identificar si:

- Adquirió un activo listo para ser usado.
- Adquirió un activo que no está listo para ser usado.

Los siguientes costos no son costos de una partida de propiedades, planta y equipo, y los reconocerá como gastos o costos cuando se incurra en ellos:

- Costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- Costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluidos los costos de publicidad y actividades promocionales).
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Costos por préstamos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

2.7.2. Medición Posterior: "FONDECOMPUTO" posteriormente mediará los activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación utilizada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

2.7.3. Depreciación Propiedad Planta y equipo: "FONDECOMPUTO" ha definido utilizar como método de depreciación, el método de línea recta y las siguientes vidas útiles:

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	VIDA UTIL
TERRENOS	NO SON OBJETO DE DEPRECIACIÓN
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	ENTRE 3 Y 5 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	ENTRE 3 Y 10 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	ENTRE 5 Y 10 AÑOS
EDIFICACIONES	45 Y 100 AÑOS

El valor residual se revisará cuando se tenga indicios de que su variación sea significativa entre el 10% y 15% teniendo como referencia un valor razonable, el reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente.

El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos, La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, se retirarán los activos cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente, "FONDECOMPUTO" posteriormente mediará los activos, bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

2.8. Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

Aplicando la sección 35.10, aplicación por primera vez, las propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta, se midieron y reconocieron así:

2.8.1. Medición Inicial: Revaluación como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta comprende todo lo siguiente:

El precio de medición inicial y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda vender en la forma prevista por la gerencia.

2.8.2. Medición Posterior: "FONDECOMPUTO" posteriormente mediará los activos Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta, bajo el modelo del costo y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda vender en la forma prevista por la gerencia, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial más los costos adicionales hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo reflejará el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

2.8.3. Deterioro: "FONDECOMPUTO" aplicará un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

Si durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad, incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

2.9. Instrumentos Financieros en Depósitos de Asociados

Corresponde a los ahorros permanentes, ahorros a la vista. Estos pasivos financieros provienen de los descuentos y/o pagos de los asociados por la vinculación "FONDECOMPUTO", los depósitos de ahorros permanentes son obligatorios por la asociación a "FONDECOMPUTO", forman parte del descuento y/o pago mensual de aportes autorizado por el asociado y se distribuye de acuerdo con lo estipulado por los estatutos de "FONDECOMPUTO", los depósitos de ahorro a la vista son voluntarios y autorizados por los asociados a un plazo determinado acordado con "FONDECOMPUTO".

2.9.1. Medición Inicial: Se miden inicialmente por su valor nominal, la medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor del asociado por parte del Fondo de empleados.

2.9.2. Medición Posterior: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados se convierte en parte obligada según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor del asociado, serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.10. Instrumentos Financieros en Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, "FONDECOMPUTO" reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

2.10.1. Medición Inicial: Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; y un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si el Fondo de empleados no hubiese adquirido el pasivo financiero.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 10% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.10.2. Medición Posterior: Los pasivos financieros se pueden medir por el valor del contrato original serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo con las cuotas pactadas con la entidad financiera; el Fondo de empleados procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

Para esto "FONDECOMPUTO" prepara un flujo de efectivo estimado para cada crédito, donde se tendrán en cuenta todos los costos de transacción atribuibles al pasivo financiero, las proyecciones de las cuotas (interés y abono a capital).

2.11. Cuentas Por Pagar

"FONDECOMPUTO" reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones, que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

fiabilidad, que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación, deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

2.11.1. Medición Inicial: El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte del Fondo de empleados.

2.11.2. Medición Posterior: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

2.12. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que el Fondo de empleados proporciona a los colaboradores, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

Se medirán al corto plazo las obligaciones menores a 12 meses y al largo plazo las obligaciones mayores a 12 meses.

2.12.1. Medición Inicial: El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte del Fondo de empleados.

2.12.2. Medición Posterior: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el Fondo de empleados se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros

2.13. Fondos Sociales

Los Fondos sociales están incluidos dentro de pasivo bajo NIIF, debido a que estos representan una obligación actual de la empresa surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento, de la cual la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.13.1. Medición Inicial: su reconocimiento se realiza por su valor nominal, "FONDECOMPUTO" reconoce los Fondos sociales en el momento en que se constituyen por mandato de asamblea conforme a la ley y los estatutos del Fondo, se miden inicialmente por su valor nominal.

2.13.2. Método de Contabilidad de Fondos

"FONDECOMPUTO" seleccionó el método de Contabilidad de Fondos, según lo establecido en el pronunciamiento 14 para entidades sin ánimo de lucro, del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

La contabilidad de Fondos se basa en la creación formal de Fondos individuales para separar grupos de actividades similares ligadas a una misma clase de recursos en función de sus restricciones. El Fondo de empleados puede establecer el número de Fondos que requiera para reflejar la variedad de restricciones impuestas a ellos, ya sea externa o internamente.

La contabilidad de Fondos agrupa las transacciones y las cuentas relacionadas con actividades que tengan restricciones similares. Cada Fondo tiene sus propios ingresos y gastos, sus propios activos y pasivos y su propio saldo de activo neto (cuando se utiliza la contabilidad de Fondos, este último se denomina saldo de los Fondos).

2.14. Instrumentos Financieros del Patrimonio-Capital Social

El capital social de **"FONDECOMPUTO"** está representado principalmente por los aportes sociales, que corresponden a la participación que ha sido pagada por los asociados al Fondo, mediante cuotas periódicas en dinero, más las revalorizaciones aprobadas por la asamblea general de delegados, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero (Inflación).

Ningún asociado como persona natural de **"FONDECOMPUTO"**, podrá tener más de un diez por ciento (10%) de los aportes sociales.

Los aportes de los asociados quedan directamente afectados desde su origen, a favor de **"FONDECOMPUTO"**, como garantía de las obligaciones que contraigan.

Los aportes sociales y ahorros permanentes que un asociado tenga en **"FONDECOMPUTO"**, son devueltos a su retiro, previo el pago o cruces de sus obligaciones, teniendo en cuenta la participación proporcional en las pérdidas de la entidad si las hubiere y el tiempo previsto en el estatuto para realizar su pago.

2.14.1. Reconocimiento y Medición

El Fondo de empleados reconoce el capital social en el momento en que se convierte en parte del rubro de patrimonio, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se reciben dichos aportes, se miden inicialmente por su valor nominal, y su manejo contable seguirá tratándose como lo indica la Circular Básica Contable y Financiera del 2020.

2.15. Reservas

Registra los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Asociados, se han apropiado de las utilidades liquidas de ejercicios anteriores obtenidas por la entidad, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, **"FONDECOMPUTO"** realizara el reconocimiento inicial y posterior de las reservas por su valor nominal.

2.16. Ingresos

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe el Fondo de empleados en el desarrollo de su objeto social. **"FONDECOMPUTO"**, reconocerá el ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a **"FONDECOMPUTO"**, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de **"FONDECOMPUTO"** se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

"FONDECOMPUTO" reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo, los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultado por el sistema de causación. Este principio habla que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago.

2.17. Gastos

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones en que incurre el Fondo de empleados en el desarrollo de su actividad. **"FONDECOMPUTO"** reconoce sus gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente (Causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

"FONDECOMPUTO" reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que puedan ser medidos con fiabilidad. Los gastos de **"FONDECOMPUTO"** se medirán al costo.

2.18. Obligaciones Fiscales

2.18.1 Impuesto de Renta y Complementarios

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario, **"FONDECOMPUTO"** NO contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios,

2.18.2 Gravamen a los Movimientos Financieros

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

La Ley 788 de 2002, (artículo 46) estableció como nuevos agentes de retención del gravamen a los movimientos financieros a los Fondos de Empleados, lo cual se reglamentó mediante –decreto 449 del 27 de febrero de 2003, lo anterior generó las obligaciones como agente retenedor de este tributo, entre las que se encuentran realizar las retenciones a los sujetos pasivos, realizar la declaración y pago de estas en forma semanal.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El fondo de empleados cuenta con una cuenta bancaria de la cual dispersa la colocación de los créditos y pagos a terceros, de igual manera en la cuenta los asociados pueden realizar consignaciones o transferencias para abonar o pagar la totalidad de la obligaciones crediticias. Sobre este rubro no existe ningún tipo de restricción para su disponibilidad, los saldos en bancos se encuentran debidamente conciliados.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CUENTA CORRIENE BANCOLOMBIA	2,784,268	106,323,593	(103,539,324)	-97%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2,784,268	106,323,593	- 103,539,324	-97%

NOTA 4 – FONDO DE LIQUIDEZ

El Fondo de empleados ha cumplido con la normatividad establecida en el decreto 961 de 2018 incorporado en el D.U.R. 1068 de 2015 capítulo II, manteniendo durante la vigencia 2025 un monto equivalente a por lo menos el diez (10%) de los depósitos de ahorro a término y por lo menos el dos (2%) de los depósitos de ahorro permanente en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, registrándose contablemente en las respectivas cuentas determinadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión y se presentaron los informes mensuales en el Formato 027 estipulado por la Circular Básica Contable y Financiera N° 22 de 2020. Las mismas tienen restricción y su único uso, es con el fin de cubrir liquidez en casos de retiro masivo de ahorros

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INVERSIÓN VIRTUAL	12,922,005	12,270,444	651,561	5%
RENDIMIENTOS INVERSIONES	696,308	92,028		657%
TOTAL INVERSIÓN	13,618,313	12,362,472	1,255,841	10%

DETALLE	SALDO DEPÓSITO	% ENCAJE	MONTO
DEPÓSITO AHORRO VOLUNTARIO	-	10%	-
DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE	428,381,299	2%	8,567,626
MONTO MÍNIMO FONDO DE LIQUIDEZ			8,567,626
SANDO FONDO DE LIQUIDEZ DICIEMBRE 2025			13,618,313

NOTA 5 – INVERSIONES

Afiliación en coomeva en pro del bienestar del asociados, con este convenio se otorgan bonos de descuentos académicos en diferentes universidades, de los cuales pueden hacer uso los afiliados y el grupo familiar básico

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
APORTES COOMEVA	2,045,863	1,283,477	762,386	59%
TOTAL INVENTARIO	2,045,863	1,283,477	762,386	59%

NOTA 6 – CARTERA DE CRÉDITO

A continuación, se detallan los saldos de cartera de crédito y sus distintas clasificaciones:

Segmentación de la Cartera de Crédito por Plazo:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CARTERA CORTO PLAZO (<12 meses)	241,829,854	265,140,803	(23,310,949)	-9%
CARTERA LARGO PLAZO (>12 meses)	139,980,289	203,773,119	(63,792,830)	-31%
TOTAL CARTERA	381,810,143	468,913,922	- 87,103,779	-19%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

Segmentación de la Cartera de Crédito por Tipo de Garantía y Categoría:

1441 - CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	244,408,167	396,903,945	(152,495,778)	-38%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	-	-	0%
TOTAL	244,408,167	396,903,945	- 152,495,778	-38%

1442 - CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	137,401,976	72,009,977	65,391,999	91%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	-	-	0%
TOTAL	137,401,976	72,009,977	65,391,999	91%

La fuente de fondeo para el proceso de colocación de cartera proviene de recursos propios, recursos de los asociados (depósitos y aportes sociales) y operaciones de inversiones con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

NOTA 7 – INTERESES CRÉDITOS CONSUMO

Intereses causados de manera mensual de acuerdo con el reglamento de crédito de “FONDECOMPUTO” y al plan de amortización de los créditos por el principio de contabilidad de causación cuyo objeto es que el ingreso sea proporcional a la deuda que se cause.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	5,541,207	5,000,693	540,514	11%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	2,316,170	2,162,988	153,182	7%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	-	-	0%
TOTAL INTERESES DE CRÉDITO	7,857,377	7,163,681	693,696	10%

NOTA 8 – DETERIORO DE CARTERA

En esta sección se presenta el deterioro de cartera, que consiste en registrar la pérdida o probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento del pago por parte del asociado o exasociado.

DETERIORO INDIVIDUAL:

"FONDECOMPUTO" realiza el deterioro de cartera de acuerdo a la siguiente tabla:

CATEGORÍA	CON SUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%
C	61 - 90	10%
D	91 -180	20%
E	181 - 360	50%
	181 - 360	100%
	>360	

Categoría A o "riesgo normal"

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Deterioros

Son lo valores que se encajan de acuerdo con la maduración de las categorías de crédito y cuya contrapartida se refleja en el gasto.

Relación Deterioro Créditos por Categoría:

1445 - DETERIORO CRÉDITOS DE COMSUMO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL - G. A	-	-	-	0%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL - O. G	-	(700,619)	700,619	100%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE - G. A	-	-	-	0%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE - O. G	-	-	-	0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE - G. A	-	-	-	0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE - O. G	-	-	-	0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO - G. A	-	-	-	0%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO - O. G	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD - G. A	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD - O. G	-	-	-	0%
TOTAL	-	- 700,619	700,619	-100%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
“FONDECOMPUTO”
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

Relación Deterioro Intereses Créditos por Categoría:

1446 - DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	-	-	-	0%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	-	-	-	0%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	-	(173,907)	173,907	-100%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-	-	-	0%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-	-	-	0%
TOTAL INTERESES	-	- 173,907	173,907	-100%

DETERIORO GENERAL:

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva o quien haga sus veces.

1468 - DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DETERIORO GENERAL CON LIBRANZA (CR)	(2,444,082)	(3,969,039)	1,524,957	-38%
DETERIORO GENERAL SIN LIBRANZA (CR)	(1,374,020)	(720,101)	(653,919)	91%
TOTAL DETERIORO GENERAL DE CARTERA	- 3,818,102	- 4,689,140	871,038	-19%

NOTA 9 – CONVENIOS

Saldos por cobrar de convenios celebrados por “FONDECOMPUTO” en pro del bienestar de los asociados.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SEGURO DE CARTERA	364,316	-	364,316	0%
RECORDAR	70,100	121,900	(51,800)	-42%
SEGURO DEUDOR	111,624	117,193	(5,569)	-5%
EMERMEDICA	309,869	1,060,177	(750,308)	-71%
COOPSERPARK	827,000	387,470	439,530	113%
TOTAL CONVENIOS	1,682,909	1,686,740	- 3,831	0%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representan los rubros pendientes por cobrar, a 31 de diciembre 2025 se registran los siguientes datos:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRONALES DESCUENTOS AHORROS Y CRÉDITOS	102,572,334	-	102,572,334	100%
EXASOCIADOS CON SALDO PENDIENTE	35,857,859	8,037,066	27,820,793	346%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	138,430,193	8,037,066	130,393,127	1622%

La patronal normalmente paga los descuentos de ahorro, aportes y cartera de los asociados dentro del mismo mes de la nómina, por cierre de año el pago de diciembre será realizado en el mes de enero de 2026.

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos materiales de Fondecomputo, los mismos son depreciados mensualmente, por el método de línea directa. Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ARCHIVADOR A	1,048,605	1,048,605	-	0%
ARCHIVADOR B	1,488,500	1,488,500	-	0%
CELULAR FONDECOMPUTO	459,900	459,900	-	0%
COMPUTADOR FONDECOMPUTO	1,899,900	-	1,899,900	100%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	4,896,905	2,997,005	1,899,900	63%

NOTA 12 – DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra la depreciación acumulada de los activos fijos de "FONDECOMPUTO", a cierre del año se registran los siguientes valores:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ARCHIVADOR A	(1,048,605)	(1,048,605)	-	0%
ARCHIVADOR B	(1,488,500)	(1,488,500)	-	0%
CELULAR FONDECOMPUTO	(459,900)	(459,900)	-	0%
COMPUTADOR FONDECOMPUTO	(1,266,600)	-	(1,266,600)	100%
TOTAL DETERIORO ACTIVOS MATERIALES	(4,263,605)	(2,997,005)	(1,266,600)	42%

NOTA 13 – INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable sin apariencia física.

- El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
- La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: las adiciones, las disposiciones, las adquisiciones mediante combinaciones de negocios, la amortización, las pérdidas por deterioro del valor, otros cambios.
- Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad

El Fondo efectúa medición posterior de los activos intangibles teniendo en cuenta el costo inicial menos las amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El Fondo utiliza el método lineal de amortización para sus activos intangibles. El programa comienza a funcionar en el mes de septiembre del 2019 Quickness One.

Los seguros se amortizan a un año, y las aplicaciones informáticas a 5 años.

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PROGRAMA CONTABLE	6,403,500	5,940,000	463,500	8%
PÁGINA WEB	1,000,000	-	1,000,000	0%
JUUU	1,551,905	-	1,551,905	0%
TEATRO NACIONAL	1,768,000	694,900	1,073,100	154%
TOTAL INTANGIBLES	10,723,405	6,634,900	4,088,505	62%

NOTA 14 – DEPÓSITOS DE AHORRO

Corresponde al registro de los ahorros permanentes y a la vista que los asociados han pagado a la entidad a 31 de diciembre 2025, los cuales se deben encajar el 2% y el 10% respectivamente para cumplir con el fondo de liquidez, presentado en las revelaciones en la nota 4.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
AHORROS CONTRACTUALES Ahorro Voluntario	-	4,120,000	(4,120,000)	-100%
AHORROS PERMANENTES Ahorro Tradional	428,381,299	454,890,407	(26,509,108)	-6%
TOTAL DEPÓSITOS DE AHORRO	428,381,299	459,010,407	2,814,706	-7%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los compromisos por pagar, adquiridos por el Fondo, por concepto de honorarios, servicios, obligaciones impositivas, entre otras. Al 31 de diciembre se encontraban discriminadas así:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
OTROS	-	182,648	(182,648)	-100%
PROVEEDORES	359,015	-	359,015	0%
GMF SOBRE AHORRO PERMANENTE	-	107,797	(107,797)	-100%
RETEFUENTE HONORARIOS 10%	115,500	115,500	-	0%
RETENCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3)	644,243	487,905	156,338	32%
RETEICA BOGOTA 6.9 POR MIL	-	-	-	0%
RETEICA COTA 5 POR MIL	28,080	26,886	1,194	4%
RETEFUENTE HOTELES Y RESTAURANTES 3.5%	10,258	19,502	(9,244)	-47%
VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	461,000	495,000	(34,000)	-7%
MAYOR DESCUENTO NÓMINA	-	194,594	(194,594)	-100%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	1,144,980	-	1,144,980	0%
OTROS	-	630,015	(630,015)	-100%
SALDO A FAVOR EXASOCIADOS	1,200,806	279,577	921,229	330%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	3,963,882	2,539,424	1,607,106	56%

NOTA 16 – FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos apropiados de los excedentes del ejercicio inmediatamente anterior por decisión de la Asamblea General para destinación específica en Fondos permanentes o agotables con los cuales se realizan actividades de Educación, Bienestar Social y Solidaridad de acuerdo con el Estatuto y el Artículo 19 del Decreto Ley 1481 de 1989 y demás normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. A continuación, la descripción detallada:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SOLIDARIDAD	-	5,361,882	(5,361,882)	-100%
PLAN REFERIDOS	-	1,495,914	(1,495,914)	-100%
BONO SOLIDARIO	-	5,504,565	(5,504,565)	-100%
OBSEQUIOS, INCENTIVOS, DETALLES	-	-	-	0%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	2,950,430	2,463,070	487,360	20%
TOTAL FONDOS SOCIALES	2,950,430	14,825,431	(6,028,731)	-80%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

El fondo de solidaridad está destinado para dar un apoyo económico a los asociados que tengan una calamidad por hospitalización o afectación de vivienda por fenómenos naturales o eventos inesperados.

El fondo de bienestar social, es usado para dar algunos incentivos a los asociados por referir a personas para que se afilien a Fondecomputo

El fondo de desarrollo empresarial está dado para apoyar emprendimientos de los asociados.

NOTA 17 – BENEFICIOS EMPLEADOS

SalDOS por beneficios laborales tales como prestaciones sociales, parafiscales y sueldos.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CESANTÍAS	2,200,000	1,685,083	514,917	31%
INTERESES / CESANTÍAS	264,000	205,000	59,000	29%
PRIMA	-	-	-	0%
VACACIONES	1,913,556	625,000	1,288,556	206%
DOTACIÓN	-	-	-	0%
SALARIOS POR PAGAR	-	-	-	0%
TOTAL FONDOS SOCIALES	4,377,556	2,515,083	(14,142,938)	74%

NOTA 18 – PATRIMONIO

El objetivo principal, para el Fondo de Empleados es determinar la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos, esta cuenta está representada mayormente por los aportes sociales, los cuales provienen de la cuota descontada periódicamente a los asociados por concepto de ahorros-aportes, también contempla la reserva de aportes la cual salvaguarda los recursos patrimoniales de los asociados en caso de pérdidas en el ejercicio.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
APORTES ORDINARIOS	103,967,592	113,162,180	(9,194,588)	-8%
CAPITAL MÍNIMO REDUCIBLE	2,000,000	2,000,000	-	0%
RESERVA PROTECCION DE APORTES	8,890,780	7,916,060	974,720	12%
EXCEDENTES O PÉRDIDA EJERCICIO	1,544,475	4,873,600	(3,329,125)	-68%
EXCEDENTE EJERCICIO ANTERIOR	-	-	-	0%
TOTAL PATRIMONIO	116,402,847	127,951,840	(11,548,993)	-9%

NOTA 19 – INTERESES CRÉDITO CONSUMO

"FONDECOMPUTO" reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Fondo, y que se pueden medir con fiabilidad. Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe por descuentos en el caso de pagos anticipados. El Fondo reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses mediante el método del interés efectivo. En lo particular el interés de crédito es la remuneración generada que percibe **"FONDECOMPUTO"** por los créditos otorgados a los asociados en la ejecución de su actividad.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	80,658,338	96,205,874	(15,547,536)	-16%
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	282,909	167,582	115,327	69%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA	80,941,247	96,373,456	- 15,432,209	-16%

NOTA 20 – INGRESOS INVERSIONES

Reconocimiento de los ingresos percibidos por inversión de cdt en Coltefinanciera.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
FONDO DE LIQUIDEZ CDT COLTEFINANCIERA	1,385,277	1,292,612	92,665	7%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA	1,385,277	1,292,612	(15,224,217)	7%

NOTA 21 – INGRESOS RECUPERACIONES

Registro de ingresos que se presentaron por recuperación de deterioro de cartera.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
RECUPERACIÓN CRÉDITOS	1,981,499	-	1,981,499	0%
CON LIBRANZA	-	830,782	(830,782)	-100%
SIN LIBRANZA	-	79,703	(79,703)	-100%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA	1,981,499	910,485	1,071,014	118%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

NOTA 22 – OTROS INGRESOS

Registro de los rendimientos obtenidos por conceptos diferentes a la colocación de créditos.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
AJUSTE AL PESO	44,653	2,369	42,284	1785%
RETORNO CONVENIOS	807,804	399,149	408,655	102%
AJUSTE IMPUESTOS Y RETENCIONES	-	22,021	(22,021)	-100%
APROVECHAMIENTOS VARIOS	5,713,908	250,706	5,463,202	2179%
TOTAL OTROS INGRESOS	6,566,365	674,245	5,892,119	874%

NOTA 23 – GASTO BENEFICIOS EMPLEADOS

Segmenación contable para los gastos concernientes al beneficio de los empleados necesarios de operación del fondo.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SUELDOS	23,142,260	13,500,000	9,642,260	71%
AUXILIO DE TRANSPORTE	2,400,000	1,458,000	942,000	65%
CESANTIAS	2,113,417	1,685,083	428,334	25%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	381,000	205,000	176,000	86%
PRIMA LEGAL	2,664,333	1,248,000	1,416,333	113%
VACACIONES	670,806	625,000	45,806	7%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1,100,000	1,000,000	100,000	10%
APORTES SALUD	2,117,900	1,147,500	970,400	85%
APORTES PENSIÓN	2,995,200	1,620,000	1,375,200	85%
APORTES A.R.L	118,500	71,100	47,400	67%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	841,700	540,000	301,700	56%
APORTES I.C.B.F.	631,300	405,000	226,300	56%
APORTES SENA	420,800	270,000	150,800	56%
TOTAL TOTAL GASTOS GENERALES	39,597,216	23,774,683	15,822,533	67%

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
“FONDECOMPUTO”
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

NOTA 24 – GASTOS GENERALES

Estos Representa las erogaciones necesarias que efectúa “FONDECOMPUTO” para lograr el normal funcionamiento de la entidad:

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
HONORARIOS	33,366,500	36,320,501	(2,954,001)	-8%
ICA	461,000	495,000	(34,000)	-7%
ACTUALIZACIONES SISTEMA	3,812,896	3,893,919	(81,023)	-2%
CLARO MÓVIL (COMCEL S.A.)	848,432	764,701	83,731	11%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-	110,000	(110,000)	-100%
SUPERSOLIDARIA	209,968	154,462	55,506	36%
COOMEVA	181,136	190,574	(9,438)	-5%
CAMARA DE COMERCIO	1,857,254		1,857,254	0%
GASTOS DIRECTIVOS	325,900		325,900	0%
GASTO LEGALES	282,600	1,870,900	(1,588,300)	-85%
GASTOS BIENESTAR SOCIAL	-	3,287,150	(3,287,150)	-100%
TOTAL TOTAL GASTOS GENERALES	41,345,686	47,087,207	(5,741,521)	-12%

NOTA 25 – GASTO DETERIORO CRÉDITO DE CONSUMO

Representa la afectación del gasto por el deterioro de la cartera, en los casos en que los asociados incumplen con sus obligaciones, de acuerdo con las políticas contables aprobadas y la normatividad vigente. Además, se presentan las perdidas de valor en las inversiones en fondos de inversión, para el presente ejercicio y por los ajustes en la estrategia de las inversiones, se presenta una disminución.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CREDITOS DE CONSUMO	235,935	875,432	(639,497)	-73%
TOTAL	235,935	875,432	- 639,497	-73%

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

NOTA 26 – AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO

Amortización y agotamiento de bienes y servicios.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PROGRAMA CONTABLE	1,280,287	5,063,000	(3,782,713)	-75%
PÁGINA WEB	390,446	2,900,000	(2,509,554)	-87%
HOSTING, DOMINIO Y CORREO ELECTRÓNICO	-	727,000	(727,000)	-100%
RENOVACIÓN REGISTRO MERCANTIL	-	274,000	(274,000)	-100%
GESTIÓN DE RIESGOS (SARLAFT, SARO, SARC, SARL, SA	-	328,000	(328,000)	-100%
TOTAL AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	1,670,733	9,292,000	(7,621,267)	-82%

NOTA 27 – DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representan la disminución de activos tangibles los cuales tienen pérdida de valor a través del tiempo por uso y desgaste de los edificios, muebles y equipos.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
COMPUTADOR FONDECOMPUTO	1,266,600	-	1,266,600	100%
TOTAL DETERIORO ACTIVOS MATERIALES	1,266,600	-	1,266,600	100%

NOTA 28 – GASTOS BANCARIOS

Son los gastos bancarios originados por la operación de transacciones bancarias, tales como son los desembolsos de créditos y el pago a proveedores.

DETALLE	209,968	154,462	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
COMISIONES	4,028,573	1,858,956	2,169,617	117%
IVA	569,200	588,082	(18,882)	-3%
CUOTA MANEJO SUCURSAL VIRTUAL	564,304	489,345	74,959	15%
OTROS GASTOS BANCARIOS	305,055	-	305,055	100%
TOTAL OTROS GASTOS	5,467,132	2,936,383	2,530,749	86%

NOTA 29 – OTROS GASTOS

FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
"FONDECOMPUTO"
NIT. 900.086.469-4

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

Otros registros de valores operativos.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
AJUSTE AL PESO	14,545	55,616	(41,071)	-74%
GMF ASUMIDO	50	10,155	(10,105)	-100%
RETE FTE ASUMIDA	1,520	1,517	3	0%
RTE ICA ASUMIDO	19,980	365		5374%
SALDOS CARTERA ASUMIDA	-	299,638	(299,638)	-100%
BOLETERÍA	18,860	40,200	(21,340)	-53%
TOTAL OTROS GASTOS	54,955	407,491	- 352,536	-87%

NOTA 30 – COSTO FINANCIERO

Revela los rendimientos pagados por intereses de ahorros permanentes.

DETALLE	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INTERESES AHORRO PERMANENTE	-	10,004,002	(10,004,002)	-100%
TOTAL COSTO DE VENTAS	-	10,004,002	- 10,004,002	-100%

NOTA 31 – NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Administración de "FONDECOMPUTO", ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

NOTA 32 – MEDICIÓN DE RIESGOS

El objetivo es mantener en "FONDECOMPUTO" una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CON CORTE A DICIEMBRE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE DE 2024

impactos negativos. El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados. Con el fin de definir las estrategias, **"FONDECOMPUTO"** realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto **"FONDECOMPUTO"**, los más importantes son:

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. **"FONDECOMPUTO"** cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. **"FONDECOMPUTO"** posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones.

Riesgo de tasa de interés: **"FONDECOMPUTO"** hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y no reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes lo que le genera un amplio margen de intermediación que absorba posibles fluctuaciones desfavorables de las tasas de interés. **"FONDECOMPUTO"** no tiene obligaciones financieras.

Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales..

NOTA 33 – EVENTOS POSTERIORES

"FONDECOMPUTO" no tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2025, después de la fecha de autorización para su emisión.



María del Pilar Poveda Achury
Representante Legal



Iván Enrique Mosquera Guzmán
Contador Público
T.P: 166837-T



Germán Enrique Goenaga Roncallo
Revisor Fiscal
T.P: 113879-T